

Objeto de la licitación: Servicio de Vigilancia.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la ciudad de Tulancingo de Bravo Hidalgo., siendo las 14:00 horas del día siete del mes de abril del año 2017, reunidos en la Sala de Juntas de Planeación del edificio "A", de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, ubicada en Camino Ahuehuetilla número 301, Colonia Las Presas; día, hora y lugar señalados para realizar el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Convocatoria del Procedimiento de Licitación de carácter nacional, presencial, número LA-913066991-E8-2017, se reunieron los servidores públicos que integran el Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Tulancingo y licitantes participantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta. Por lo que a partir de este momento ya no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, o servidor público ajeno al acto.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 26 fracción I, 34 y 35 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo señalado en los artículos 47 y 48 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 1.9 de esta licitación.

Mediante oficio número DAF/RM/017/2017 de fecha 22 de marzo de 2017, recibido el 23 de marzo del mismo año, se invitó a participar en el presente evento a un representante de la Dirección General de Normatividad.

La M.C.A. Margarita Martha Leo Cuevas, da la más cordial bienvenida a todos los participantes, presenta a los integrantes del Comité que asisten al presente acto, y cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, solicita a los asistentes realicen su registro de asistencia en los formatos que para tal efecto les son proporcionados.

Acto seguido, se procede a la recepción de los sobres que dicen contener las proposiciones técnicas y económicas de los siguientes licitantes:

- Experiencia y Excelencia en Seguridad Privada .S A de C. V.
- Inteligencia y Protección Integral Cerberus S.A de C. V.

Se procedió a la apertura de las proposiciones, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN TÉCNICO LEGAL						
Punto de la convocatoria	DOCUMENTO	NO. DE ANEXO	Experiencia y Excelencia en Seguridad Privada .S A de C. V.		Inteligencia y Protección Integral Cerberus S.A de C. V.	
			ENTREGA DOCUMENTO		ENTREGA DOCUMENTO	
			SI	NO	SI	NO
2.5 I	Formato de acreditación	2	X		X	
2.2 II	Escrito de manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la LAASSP	3	X		X	
2.2 III	Acreditación de la nacionalidad mexicana	4	X		X	
2.2 IV	Declaración de integridad	6	X		X	
2.2 V	Presentación de la propuesta técnica	1	X		X	
1.1. y 2.2 V	Presentación de la propuesta técnica	12	X		X	
1.1. y 2.2 V	Presentación de la propuesta económica	13	X		X	
2.2 V	Análisis de precios unitarios	14	X		X	
2.2 VI	Escrito referente a las personas físicas o morales que se encuentran inhabilitadas	6	X		X	
2.2 VII	Escrito referente a la propiedad intelectual	7	X		X	
2.5 VIII	Formato en el que se señalen los documentos	11	X		X	
2.2 IX	Escrito sobre la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas	10	X		X	
2.2 X	Normas certificado ISO 9000		X		X	

Objeto de la licitación: Servicio de Vigilancia.

Con fundamento en el artículo 35 Fracción II de la Ley, y lo indicado en el 1.9 de la Convocatoria de licitación, los concursantes asistentes, junto con la servidora pública designada por la Convocante M.C.A. Margarita Martha Leo Cuevas, proceden a rubricar al margen las proposiciones.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 de la Ley, fracción I y 47 noveno párrafo de su reglamento, se da lectura al importe mensual y monto total de las proposiciones cuyos montos se consignan a continuación:

PROPOSICIONES ECONÓMICAS						
Partida	Descripción	Cantidad	Experiencia y Excelencia en Seguridad Privada .S A de C. V.		Inteligencia y Protección Integral Cerberus S.A de C. V.	
			COSTO MENSUAL	TOTAL	COSTO MENSUAL	TOTAL
1	Servicio de Vigilancia	1	\$53,161.60	\$451,873.60	\$51,200.00	\$435,200.00
Subtotal			\$53,161.60	\$451,873.60	\$51,200.00	\$435,200.00
I.V.A.			\$8,505.88	\$72,299.78	\$8,192.00	\$69,632.00
Total de la propuesta			\$61,667.45	\$524,173.37	\$59,392.00	\$504,832.00
CONDICIONES DE PAGO:			El pago total se efectuará a los ocho días naturales siguientes del mes de servicio mediante la presentación de la factura debidamente requisitada, en moneda nacional, previa entrega de la prestación del servicio en los términos del contrato y a satisfacción de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, a través de transferencia electrónica. Los precios permanecerán fijos y no habrá escalatoria alguna. Salvo que, durante la vigencia del contrato, ocurran aumentos al salario mínimo o cuando se decreta un aumento salarial general o una reducción, las partes acordarán la revisión y ajuste de los costos que integran los precios unitarios pactados en el contrato, para los servicios aún no realizados [.]		El pago total se efectuará a los ocho días naturales siguientes del mes de servicio mediante la presentación de la factura debidamente requisitada, en moneda nacional, previa entrega de la prestación del servicio en los términos del contrato y a satisfacción de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, a través de transferencia electrónica.	
VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN:			15 días hábiles		15 días hábiles	
PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA:			El Servicio de Limpieza, se prestará y entregará a partir del dieciséis de abril hasta el treinta y uno de diciembre de 2017. De ser ganador debemos notificar por escrito la fecha y hora en que se realizará el cambio de guardia del servicio de seguridad y vigilancia, con la empresa con la que actualmente presta dicho servicio a la Universidad. De ser ganador debemos notificar [...]		En los términos y condiciones que establece la convocante.	
GARANTÍA DEL SERVICIO			Deberá constituirse dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma de contrato mediante fianza por compañía autorizada para ello a favor de la Universidad Tecnológica de Tulancingo por el 10% del importe total del contrato, sin incluir el I.V.A. de acuerdo al artículo 48 de la ley en la materia.		Se entregará dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma de contrato mediante fianza por compañía autorizada para ello a favor de la Universidad Tecnológica de Tulancingo por el 10% del importe total del contrato, sin incluir el I.V.A. de acuerdo al artículo 48 de la ley en la materia.	
LUGAR DE ENTREGA:			Se hará en la Universidad Tecnológica de Tulancingo, de conformidad con lo indicado en el anexo 1. El desconocimiento por parte de los licitantes de las condiciones físicas del inmueble donde se prestará el servicio, en ningún caso servirá posteriormente para aducir justificación por incumplimiento de contrato o para solicitar bonificación o incremento a los precios consignados en la proposición.		Camino a Ahuehuetlilla No. 301, Col. Las Presas, Tulancingo de Bravo, Hgo.	

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 08 de abril de 2017 a las 10:00 horas en la Sala de Juntas de Planeación de la Convocante.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las

Objeto de la licitación: Servicio de Vigilancia.

oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas de esta Universidad por un término no menor de cinco días hábiles de conformidad con el artículo 37 Bis de la ley en materia, así mismo en el sistema de CompraNet.

Se hace del conocimiento de los participantes, que el concursante ganador previo a la firma del contrato, deberá presentar original y copia certificada para su cotejo de los documentos con los que acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente. En el caso de que el concursante se encuentre inscrito en el registro único de proveedores no será necesario presentar la información a que se refiere esta fracción, bastando únicamente exhibir la constancia o citar el número de inscripción y manifestar bajo protesta de decir verdad que en el citado registro la información se encuentra completa y actualizada.

En este acto se les preguntó a los licitantes si deseaban realizar alguna manifestación, a lo que respondieron no tener ninguna.

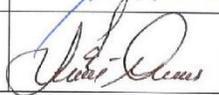
No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 15:00 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad, todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma; la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

LICITANTES PARTICIPANTES

Empresa	Representante	Firma
Experiencia y Excelencia en Seguridad Privada .S A de C. V.	Lic. Sandra Basurto Ramírez	
Inteligencia y Protección Integral Cerberus S.A de C. V	Lic. Juan Leonardo Jiménez Escalera	

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica de Tulancingo

Nombre	Cargo	Firma
M.C.A. Margarita Martha Leo Cuevas	Presidenta	
L.A.E. Maricela Santuario Ortiz	Secretaría técnica	

Estas firmas pertenecen al Acta de Apertura y Presentación de Proposiciones del Procedimiento de Licitación Pública, Presencial de carácter Nacional número LA-913066991-E8-2017 de fecha 07 de abril de 2017.